

22715 RESOLUCIÓN de 28 de noviembre de 2000, de la Universidad de Castilla-La Mancha, que corrige la de 19 de septiembre de 2000, por la que se hace público el plan de estudios de la titulación de Diplomado en Trabajo Social del Centro de Estudios Universitarios de Talavera de la Reina.

Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 238, de fecha 4 de octubre pasado, el plan de estudios de la titulación de Diplomado en Trabajo Social, del Centro de Estudios Universitarios de Talavera de la Reina, se ha advertido la existencia de un error en la página 34086 en la que se relacionan parte de las asignaturas optativas del referido centro, que es preciso rectificar. Por consiguiente, este Rectorado, al amparo de lo establecido en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y a los efectos declarar la oferta de optatividad del centro, ha resuelto remitir una nueva hoja para su publicación, que sustituya a la citada página 34086, dejando sin efecto lo contenido en la misma.

Ciudad Real, 28 de noviembre de 2000.—El Rector, Luis Alberto Arroyo Zapatero.

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas (1)	VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO (3)
DENOMINACIÓN (2)	CRÉDITOS			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	
	Totales	Teatricos	Prácticos		
Intervención en la discapacidad	6	4,5	1,5	Analisis de técnicas de intervención psicológica para personas con discapacidad.	Psicología Evolutiva y de la Educación
Historia y Evolución de los Movimientos Sociales	4,5	3	1,5	Analisis de los cambios socioeconómicos y políticos desde la Revolución Industrial y estudios de los movimientos sociales.	Historia Contemporánea. Historia del Pensamiento y de los movimientos sociales y políticos. Historia e Instituciones económicas.
Introducción a la Economía Laboral	4,5	3	1,5	Estudio de la población y capital humano. Migraciones. Fuentes y variables para el análisis del mercado de trabajo. Teorías del mercado de trabajo. Características institucionales del mercado de trabajo.	Economía Aplicada.
Nuevas tecnologías aplicadas al Trabajo Social	4,5	3	1,5	Aplicación de las nuevas tecnologías de la información a la intervención desde el Trabajo Social y en las organizaciones prestadoras de Servicios Sociales.	Trabajo Social y Servicios Sociales. Lenguajes y Sistemas informáticos.
Dirección y Gestión de Servicios Sociales	4,5	3	1,5	Planificación, Gestión y Evaluación de servicios sociales.	Trabajo Social y Servicios Sociales
Procesos y Técnicas de Comunicación Social	4,5	3	1,5	El proceso de comunicación social. Lenguajes y medios de comunicación social y sus aplicaciones en trabajo social. Teorías de la comunicación de masas y de los efectos de los mass media.	Trabajo Social y Servicios Sociales
Régimen jurídico de las prestaciones de las Administraciones Públicas	4,5	3	1,5	Modos de actuación de las AA.PP. Actividad prestacional: servicios públicos. Reglamento y entidades	Derecho Administrativo

(1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas, y en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.

(2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.

(3) Libremente decidida por la Universidad.